

P/1/6679

# 8110



Ley por medio de la cual del Balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos se destina la suma de R.D. \$170.873.07 y a la vez se ordena la transferencia de la suma de R.D. \$678.225.76 dentro de varios capítulos de la vigente ley. -

7 Pegas

16 Ley 8/61



*Vázquez*  
SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 14306

Ciudad Trujillo,  
Distrito Nacional.  
AGO 16 1961

Al Presidente del Senado,  
C I U D A D . -

Señor Presidente: .

Me permito someter a la consideración del Congreso Nacional, por conducto de esa Cámara, de su digna presidencia, el anexo proyecto de ley que tiende a introducir algunas modificaciones en la Ley de Gastos Públicos vigente.

El artículo primero del proyecto establece que del Balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la citada Ley, se destina la suma de RD\$170,873.07 para propiársela a los Capítulos II, IV, VI, VIII, X, X-I, XI, y XIII, del Poder Ejecutivo y de las Secretarías de Estado de Interior y Cultos, de Relaciones Exteriores, de Educación y Bellas Artes, de Salud y Previsión Social, de Industria y Comercio, de Trabajo y de Obras Públicas y Comunicaciones, respectivamente.

Asimismo, se ordena la transferencia de la suma de RD\$678,225.76<sub>x</sub> de los Capítulos II, III, VII, IX, X y XII, a los Capítulos III, IV, VII, VIII-I, IX y XII, correspondientes, respectivamente, a las Secretarías de Estado de las Fuerzas

-sigue-

P/116679  
62991/1



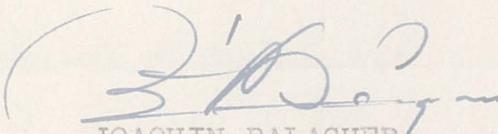
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 2 -

Armadas, de Interior y Cultos, de Finanzas, de la Universidad de Santo Domingo, de las Secretarías de Estado de Agricultura y de Justicia.

Los fondos cuya apropiación y transferencia se disponen serán utilizados para cubrir necesidades perentorias de diversos departamentos de la Administración Pública, razón por la cual espero que los señores legisladores le impartirán su aprobación al presente proyecto de ley.

Dios, Patria y Libertad,

  
JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República

EL CONGRESO NACIONAL  
 EN NOMBRE DE LA REPUBLICA  
 HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUM. \_\_\_\_\_

ARTICULO PRIMERO:- Del Balance no Apropriado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1961, ascendente a RD\$432,202.28, se destina la suma de RD\$170,873.07 (CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ORO CON SIENTE CENTAVOS) para efectuar las siguientes apropiaciones:

DEL: BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE AL FONDO  
 GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA EL  
 AÑO 1961, ASCENDENTE A RD\$432,202.28 ..... RD\$ 170,873.07

AL: CAPITULO II  
PODER EJECUTIVO

10411	DIRECCION DEL SERVICIO DE ECONOMIA Y COORDINACION PARA LOS GASTOS DEL GOBIERNO:	RD\$ 3,500.00
G-10411-A	Servicios Personales: <u>RD\$ 3,500.00</u>	
30536	COOPERATIVAS DE INDUSTRIAS ARTESANALES:	20,000.00
G-30536	Atenciones Varias: <u>20,000.00</u>	

CAPITULO IV  
SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR  
Y CULTOS

10491	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:	6,000.00
G-10491-B	Otros Gastos Corrientes: <u>6,000.00</u>	
31210	DIRECCION GENERAL DE MIGRACION:	10,946.24
G-31210-A	Servicios Personales: 2,612.91	
G-31210-B	Otros Gastos Corrientes: <u>8,333.33</u>	
	<u>10,946.24</u>	

CAPITULO VI  
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES  
EXTERIORES

30101	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:	20,000.00
G-30101-B	Otros Gastos Corrientes: <u>20,000.00</u>	
30105	CONSULADO GENERAL EN NEW YORK:	9,775.00
G-30105-A	Servicios Personales: 6,525.00	
G-30105	Atenciones Varias: <u>3,250.00</u>	
	<u>9,775.00</u>	
30167	CONSULADO GENERAL EN LOS ANGELES:	1,500.00
G-30167	Atenciones Varias: <u>1,500.00</u>	
30110	CONSULADO GENERAL EN WASHINGTON, D.C.:	1,500.00
G-30110-A	Servicios Personales: <u>1,500.00</u>	

) S i g u e -

30113	EMBAJADA EN ESPAÑA:	RD\$	812.90
G-30113	Atenciones Varias:	<u>RD\$</u>	<u>812.90</u>
30116	EMBAJADA ANTE LA SANTA SEDE:		1,336.29
G-30116-A	Servicios Personales:		810.48
G-30116	Atenciones Varias:	<u>525.81</u>	
		<u>1,336.29</u>	
30122	EMBAJADA EN INGLATERRA:		3,116.13
G-30122	Atenciones Varias:	<u>3,116.13</u>	
30179	LEGACION EN IRAN:		4,235.00
G-30179-A	Servicios Personales:		2,585.00
G-30179	Atenciones Varias:	<u>1,650.00</u>	
		<u>4,235.00</u>	

CAPITULO VIII  
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION  
Y BELLAS ARTES

10493	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:		20,750.00
G-10493-A	Servicios Personales:		750.00
G-10493-B	Otros Gastos Corrientes:		15,000.00
G-10493	Atenciones Varias:	<u>5,000.00</u>	
		<u>20,750.00</u>	
31513	SERVICIO MEDICO ESCOLAR:		2,000.00
G-31513-A	Servicios Personales:	<u>2,000.00</u>	
31520	DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y EDUCACION FISICA:		1,700.00
G-31520-A	Servicios Personales:	<u>1,700.00</u>	

CAPITULO X  
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD  
Y PREVISION SOCIAL

10499	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:		20,874.19
G-10499-A	Servicios Personales:		874.19
G-10499-B	Otros Gastos Corrientes:	<u>20,000.00</u>	
		<u>20,874.19</u>	

CAPITULO X-I  
SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA  
Y COMERCIO

10417	DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS:		6,055.44
G-10417-A	Servicios Personales:		3,555.44
G-10417-B	Otros Gastos Corrientes:		1,900.00

G-10417-C	Adquisición de Propiedades:	RD\$ 600.00
		<u>6,055.44</u>

CAPITULO XI  
SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

10435	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:	RD\$ 10,000.00
G-10435-B	Otros Gastos Corrientes:	<u>10,000.00</u>

CAPITULO XIII  
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS  
Y COMUNICACIONES

10498	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:	26,771.88
G-10498	Atenciones Varias:	<u>26,771.88</u>
		<u>RD\$ 170,873.07</u>

DEL: CAPITULO II  
PODER EJECUTIVO

10310	PODER EJECUTIVO:	RD\$ 294,216.74
G-10310	Atenciones Varias:	<u>294,216.74</u>
10506	CONSULTORIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO:	2,700.00
G-10506-A	Servicios Personales:	<u>2,700.00</u>

CAPITULO III  
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS  
ARMADAS

20101	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:	228,000.00
G-20101	Atenciones Varias:	<u>228,000.00</u>
20111	ESTADO MAYOR GENERAL:	32,600.00
G-20111-A	Servicios Personales:	<u>32,600.00</u>
20135	PERSONAL TECNICO DEL E.N.:	3,354.75
G-20135-A	Servicios Personales:	<u>3,354.75</u>
20161	LEGION EXTRANJERA:	71,174.80
G-20161-A	Servicios Personales:	68,875.00
G-20161	Atenciones Varias:	<u>2,299.80</u>
		<u>71,174.80</u>
10401	CARCELES PUBLICAS:	14,224.12
G-10401-B	Otros Gastos Corrientes:	11,955.08
G-10401-C	Adquisición de Propiedades:	<u>2,269.04</u>
		<u>14,224.12</u>
20401	AVIACION MILITAR DOMINICANA:	18,865.35

G-20401-Z Para pagar Deudas de Años Anteriores RD\$18,865.35

CAPITULO VII  
SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10426	DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y PUERTOS:	RD\$ 1,675.00
G-10426-A	Servicios Personales:	<u>1,675.00</u>
10420	DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS Y BIENES NACIONALES:	1,325.00
G-10420-A	Servicios Personales:	<u>1,325.00</u>
10495	DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD:	375.00
G-10495-A	Servicios Personales:	<u>375.00</u>
10425	DIRECCION GENERAL DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS:	400.00
G-10425-A	Servicios Personales:	<u>400.00</u>

CAPITULO IX  
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

30460	DIRECCION GENERAL DE RIEGO:	6,600.00
G-30460-A	Servicios Personales:	<u>6,600.00</u>
30461	SECCION DE HIDROLOGIA:	1,075.00
G-30461-A	Servicios Personales:	<u>1,075.00</u>
30462	SECCION DE PLANEAMIENTOS, NUEVOS ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS:	400.00
G-30462-A	Servicios Personales:	<u>400.00</u>

CAPITULO X  
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD  
Y PREVISION SOCIAL

31470	SERVICIO NACIONAL DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL:	400.00
G-31470-A	Servicios Personales:	<u>400.00</u>

CAPITULO XII  
SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

10203	TRIBUNAL DE TIERRAS:	840.00
G-10203-A	Servicios Personales:	500.00
G-10203-C	Adquisición de Propiedades:	<u>340.00</u>
		<u>840.00</u>

RD\$ 678,225.76

AL: CAPITULO III  
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS  
ARMADAS

20112	OFICIALES DEL EJERCITO NACIONAL:	RD\$ 32,600.00
-------	----------------------------------	----------------

G-20112-A	Servicios Personales	RD\$ 32,600.00	
20143	ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO NACIONAL:		RD\$ 3,354.75
G-20143	Atenciones Varias:	<u>3,354.75</u>	
20401	AVIACION MILITAR DOMINICANA:		21,865.35
G-20401-A	Servicios Personales:	3,000.00	
G-20401-C	Adquisición de Propiedades:	<u>18,865.35</u>	
		<u>21,865.35</u>	
30220	POLICIA NACIONAL:		71,174.80
G-30220-A	Servicios Personales:	68,875.00	
G-30220	Atenciones Varias:	<u>2,299.80</u>	
		<u>71,174.80</u>	

CAPITULO IV  
SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR  
Y CULTOS

31210	DIRECCION GENERAL DE MIGRACION:		228,000.00
G-31210	Atenciones Varias:	<u>228,000.00</u>	

CAPITULO VII  
SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10415	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:		8,190.00
G-10415-A	Servicios Personales:	<u>8,190.00</u>	
10495	DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD:		2,480.00
G-10495-A	Servicios Personales:	<u>2,480.00</u>	
10427	SERVICIO DE RECAUDACION DEL IMPUESTO DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD DE LAS TESORERIAS MUNICIPALES:		1,250.00
G-10427-A	Servicios Personales:	<u>1,250.00</u>	
10426	DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y PUERTOS:		2,500.00
G-10426-A	Servicios Personales:	<u>2,500.00</u>	

CAPITULO VIII-I  
UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

31515	UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO:		282,071.74
G-31515-A	Servicios Personales:	2,709.68	
G-31515	Atenciones Varias:	<u>279,362.06</u>	
		<u>282,071.74</u>	
31523	INSTITUTO CARTOGRAFICO UNIVERSITARIO:		1,600.00
G-31523	Atenciones Varias:	<u>1,600.00</u>	

CAPITULO IX  
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

30461	SECCION DE HIDROLOGIA:		RD\$ 2,200.00
G-30461-A	Servicios Personales:	<u>RD\$ 2,200.00</u>	
30462	SECCION DE PLANEAMIENTOS, NUEVOS ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS:		5,875.00
G-30462-A	Servicios Personales:	4,775.00	
G-30462	Atenciones Varias:	<u>1,100.00</u>	
		<u>5,875.00</u>	

CAPITULO XII  
SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

10203	TRIBUNAL DE TIERRAS:		340.00
G-10203	Atenciones Varias:	<u>340.00</u>	
30206	REGISTROS DE TITULOS:		500.00
G-30206-A	Servicios Personales:	<u>500.00</u>	
10401	CARCELES PUBLICAS:		14,224.12
G-10401-B	Otros Gastos Corrientes:	11,955.08	
G-10401-C	Adquisición de Propiedades:	<u>2,269.04</u>	
		<u>14,224.12</u>	
			<u><u>RD\$ 678,225.76</u></u>

DADA, ETC., ETC.

Ciudad Trujillo, D.N.  
9 de agosto de 1961,  
"ERA DE TRUJILLO"

MRT  
lev/mpn.-

Ciudad Trujillo  
Distrito Nacional  
22 de agosto de 1961.-

04060

Señor Dr. Joaquín Balaguer  
Presidente de la República  
Su Despacho.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje No. 14306, de fecha 16 del mes de agosto del año en curso, y del proyecto de ley por el cual del Balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$170,873.07 y a la vez se ordena la transferencia de la suma de RD\$678.225.76 dentro de varios Capítulos de la vigente Ley.

Pláceme participarle que el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobó dicho proyecto de ley y lo remitió a la Cámara de Diputados para los fines constitucionales.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente.

Porfirio Herrera  
Presidente del Senado

P/16680

Ciudad Trujillo  
Distrito Nacional  
22 de agosto de 1961.-

8406

Señor Lic. Carlos Rafael Goico Morales  
Presidente de la Cámara de Diputados  
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha, pláceme remitir a usted para los fines constitucionales, el proyecto de ley por medio del cual del Balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$170.873.07 y a la vez se ordena la transferencia de la suma de RD\$678,225.76 dentro de varios capítulos de la vigente ley.

Saludo a usted muy atentamente.

Porfirio Herrera  
Presidente del Senado

C/115471



# EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO PRIMERO: Del Balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1961, ascendente a RD\$432,202.28 se destina la suma de RD\$170,873.07 (CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ORO CON SIETE CENTAVOS) para efectuar las siguientes apropiaciones:

DEL: BALANCE NO APROPIADO CORRESPONDIENTE  
AL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS  
PUBLICOS PARA EL AÑO 1961, ASCENDENTE  
A RD\$432,202.28 ..... RD\$ 170.873.07

AL: CAPITULO II  
PODER EJECUTIVO

10411 DIRECCION DEL SERVICIO DE ECONOMIA  
Y COORDINACION PARA LOS GASTOS DEL  
GOBIERNO: 3,500.00

G-10411-A Servicios Personales RD\$ 3,500.00

30536 COOPERATIVAS DE INDUSTRIAS  
ARTESANELES 20,000.00

G-30536 Atenciones Varias 20,000.00

CAPITULO IV  
SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y CULTOS

10491 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 6,000.00

G-10491-B Otros Gastos Corrientes 6,000.00

31210 DIRECCION GENERAL DE MIGRACION 10,946.24

G-31210-A Servicios Personales 2,612.91

G-31210-B Otros Gastos Corrientes 8,333.33

10,946.24

CAPITULO VI  
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES EXTERIORES

30101 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO 20,000.00

G-30101-B Otros Gastos Corrientes 20,000.00

30105 CONSULADO GENERAL EN NEW YORK 9,775.00

G-30105-A Servicios Personales 6,525.00

G-30105 Atenciones Varias 3,250.00

9,775.00

30167 CONSULADO GENERAL EN LOS ANGELES 1,500.00

G-30167 Atenciones Varias 1,500.00

EL CONGRESO NACIONAL  
EN HONOR DE LA REPUBLICA

EL DÍA DE LA SANCION DEL

ARTÍCULO PRIMERO: Del Balance de Gastos de Representación al

Estado General de la Ley de Gastos de Representación para el año 1951, acordada a virtud de la Sesión de la Cámara de Diputados, 27 de Mayo de 1951 (Cuenta 25.000.000) con el objeto de proporcionar a los Diputados los recursos necesarios para el cumplimiento de sus deberes.

Los artículos aprobados:

DEL: BALANCE DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN AL ESTADO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN PARA EL AÑO 1951, ACORDADA A VIRTUD DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, 27 DE MAYO DE 1951 (Cuenta 25.000.000)

ARTÍCULO IV  
SERVICIOS PERSONALES  
1.000.00

ARTÍCULO V  
OTROS GASTOS CORRIENTES  
20.000.00

ARTÍCULO VI  
OTROS GASTOS CORRIENTES  
10.000.00

ARTÍCULO VII  
OTROS GASTOS CORRIENTES  
10.000.00

ARTÍCULO VIII  
OTROS GASTOS CORRIENTES  
10.000.00

ARTÍCULO IX  
OTROS GASTOS CORRIENTES  
10.000.00

ARTÍCULO X  
OTROS GASTOS CORRIENTES  
10.000.00

REGISTRADA AL No. 1001  
del libro libro  
de asientos de Leyes, Decretos y Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado  
y carata de...  
una escrita en máquina a razón de dos suscripciones  
interlineales  
1951

León de los Olmos del Senado

# CONGRESO NACIONAL



SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

ASUNTO:

Ley por la cual del Balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos PAG. se destina la suma de RD\$170,873.07 y a la vez se ordena la transferencia de la suma de RD\$678,225.76 dentro de varios Cpts. de la vigente Ley.

30110	CONSULADO GENERAL EN WASHINGTON, D.O.:	RD\$ 1,500.00
G-30110-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 1,500.00</u>
30113	EMBAJADA EN ESPAÑA	812.90
G-30113	Atenciones Varias	<u>812.90</u>
30116	EMBAJADA ENTE LA SANTA SEDE	1,336.29
G-30116-A	Servicios Personales	810.48
G-30116	Atenciones Varias	525.81
		<u>1,336.29</u>
30122	EMBAJADA EN INGLATERRA	3,116.13
G-30122	Atenciones Varias	<u>3,116.13</u>
30179	LEGACION EN IRAN	4,235.00
G-30179-A	Servicios Personales	2,585.00
G-30179	Atenciones Varias	1,650.00
		<u>4,235.00</u>

CAPITULO VIII  
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION  
Y BELLAS ARTES

10493	ORIGINA DEL SECRETARIO DE ESTADO	20,750.00
G-10493-A	Servicios Personales	750.00
G-10493-B	Otros Gastos Corrientes	15,000.00
G-10493	Atenciones Varias	5,000.00
		<u>20,750.00</u>
31513	SERVICIO MEDICO ESCOLAR	2,000.00
G-31513-A	Servicios Personales	<u>2,000.00</u>
31520	DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y EDUCACION FISICA	1,700.00
G-31520-A	Servicios Personales	<u>1,700.00</u>

CAPITULO X  
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y  
PREVISION SOCIAL

10499	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO	20,874.19
G-10499-A	Servicios Personales	874.19
G-10499-B	Otros Gastos Corrientes	20,000.00
		<u>20,874.19</u>

CAPITULO X-I  
SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO

10417	DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	6,055.44
-------	---	----------



Ley por la cual del Balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$170.873.07 y a la vez se ordena la transferencia de la suma de RD\$678,225.76 dentro de varios Caps. de la vigente Ley.

G-10417-A	Servicios Personales	RD\$ 3,555.44
G-10417-B	Otros Gastos Corrientes	1,900.00
G-10417-C	Adquisición de Propiedades	600.00
		<u>6,055.44</u>

CAPITULO XI  
SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

10435	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:	RD\$ 10.000.00
G-10435-B	Otros Gastos Corrientes	<u>10.000.00</u>

CAPITULO XIII  
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS  
Y COMUNICACIONES

10498	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO	26,771.88
G-10498	Atenciones Varias	<u>26,771.88</u>
		<u>RD\$ 170.873.07</u>

DEL:

CAPITULO II  
PODER EJECUTIVO

10310	PODER EJECUTIVO	294,216.74
G-10310	Atenciones Varias	<u>294,216.74</u>
10506	CONSULTORIA JURIDICA DEL PODER EJECUTIVO	2,700.00
G-10506-A	Servicios Personales	<u>2,700.00</u>

CAPITULO III  
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS  
ARMADAS

20101	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO	228,000.00
G-20101	Atenciones Varias	<u>&amp; 228,000.00</u>
20111	ESTADO MAYOR GENERAL	32,600.00
G-20111-A	Servicios Personales	<u>32,600.00</u>
20135	PERSONAL TECNICO DEL E. N.:	3,354.75
G-20135-A	Servicios Personales	<u>3,354.75</u>
20161	LEGION EXTRANJERA	71,174.80
G-20161-A	Servicios Personales	68,875.00
G-20161	Atenciones Varias	2,299.80
		<u>71,174.80</u>
10401	CARCELES PUBLICAS	14,224.12
G-10401-B	Otros Gastos Corrientes	11,955.08
G-10401-C	Adquisición de Propiedades	2,269.04
		<u>14,224.12</u>

CONGRESO NACIONAL  
ASUNTO NÚMERO 577.97 y a la vez se ordena a la Comandancia en Jefe de la Armada Nacional, a la Comandancia en Jefe de la Fuerza Armada Nacional y a la Comandancia en Jefe de la Fuerza Armada de Reserva Nacional, que se abstengan de prestar apoyo a los señalamientos de la Armada Nacional, de la Fuerza Armada Nacional y de la Fuerza Armada de Reserva Nacional, en el presente caso.

2-1017-1 Servicios Personales  
2-1017-2 Otros gastos de servicios  
2-1017-3 Comandancia de Propietarios

ANEXO II  
SECRETARÍA DE ESTADO DE TRABAJO

1017-4 Oficina del Secretario de Trabajo  
2-1017-5 Otros gastos de servicios

ANEXO III  
SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA

1017-6 Oficina del Subsecretario de Economía  
2-1017-7 Asesorías técnicas

ANEXO IV  
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

2017-1 Otros gastos de servicios  
2-2017-2 Asesorías técnicas

ANEXO V  
SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL

2-1017-8 Servicios Personales

ANEXO VI  
SECRETARÍA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

2017-3 Oficina del Secretario de las Fuerzas Armadas  
2-2017-4 Asesorías técnicas

2017-5 Oficina del Subsecretario de las Fuerzas Armadas

2-2017-6 Asesorías técnicas

2-2017-7 Asesorías técnicas

2-2017-8 Asesorías técnicas

2-2017-9 Asesorías técnicas

2-2017-10 Asesorías técnicas

LEGISLATURA  
REGISTRADA AL NÚMERO...  
del libro...  
de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado  
y consta de...  
hojas escritas en máquina a razón de dos por página  
Candida Trinidad...  
Jefa de las Oficinas del Senado

ASUNTO:

Ley por la cual del balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$171.873.07 y a la vez se ordena la transferencia de RD\$678.225.76 dentro de varios Caps. de la vigente Ley.

4

20401	AVIACION MILITAR DOMINICANA	RD\$ 18,865.35
G-20401-2	Para Pagar Deudas de Años Anteriores	<u>RD\$ 18,865.35</u>

CAPITULO VII

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10426	DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y PUERTOS	1,675.00
G-10426-A	Servicios Personales	<u>1,675.00</u>
10420	DIRECCION GENERAL DE RENTAS INTERNAS Y BIENES NACIONALES	1,325.00
G-10420-A	Servicios Personales	<u>1,325.00</u>
10495	DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD	375.00
G-10495-A	Servicios Personales	<u>375.00</u>
10425	DIRECCION GENERAL DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	400.00
G-10425-A	Servicios Personales	<u>400.00</u>

CAPITULO IX

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

30460	DIRECCION GENERAL DE RIEGO	6,600.00
G-30460-A	Servicios Personales	<u>6,600.00</u>
30461	SECCION DE HIDROLOGIA	1,075.00
G-30461-A	Servicios Personales	<u>1,075.00</u>
30462	SECCION DE PLANEAMIENTOS, NUEVOS AGUEDUCTOS Y ALGANTARILLADOS	400.00
G-30462-A	Servicios Personales	<u>400.00</u>

CAPITULO X

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

31470	SERVICIO NACIONAL DE PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL	400.00
G-31470-A	Servicios Personales	<u>400.00</u>

CAPITULO XII

SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

10203	TRIBUNAL DE TIERRAS	840.00
G-10203-A	Servicios Personales	500.00
G-10203-C	Adquisición de Propiedades	<u>340.00</u>
		<u>840.00</u>
		<u>RD\$ 678,225.76</u>

*(Faint mirrored text from the reverse side of the page, likely bleed-through from a previous document. The text is illegible due to low contrast and mirroring.)*

LEGISLATIVO

RÉGISTRADA AL No. ....

del libro letra.....

No. .... de asientos de Leyes, Resoluciones  
y Decretos votados por el Senado

y consta de.....

hojas escritas en máquina a razón de dos aspectos  
independientes.

Caridad Trujillo

Jefe de las Oficinas del Senado

*(Handwritten signature and date)*  
22 de Agosto de 1911

# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Ley por la cual del Balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$170.873.07 y a la vez se ordena la transferencia de RD\$678,225.76 dentro de varios Caps. de la vigente Ley. 5

AL:

CAPITULO III  
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS  
ARMADAS

20112	OFICIALES DEL EJERCITO NACIONAL	RD\$ 32,600.00
G-20112-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 32,600.00</u>
20143	ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO NACIONAL	3,354.75
G-20143	Atenciones Varias	<u>3,354.75.</u>
20401	AVIACION MILITAR DOMINIGANA	21,865.35
G-20401-A	Servicios Personales	3,000.00
G-20401-C	Adquisición de Propiedades	<u>18,865.35</u>
		<u>21,865.35</u>
30220	POLICIA NACIONAL	71,174.80
G-30220-A	Servicios Personales	68,875.00
G-30220	Atenciones Varias	<u>2,299.80</u>
		<u>71,174.80</u>

CAPITULO IV  
SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR  
Y CULTOS

31210	DIRECCION GENERAL DE MIGRACION:	228,000.00
G-31210	Atenciones Varias	<u>228,000.00</u>

CAPITULO VII  
SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

10415	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO	8,190.00
G-10415-A	Servicios Personales	<u>8,190.00</u>
10495	DIRECCION GENERAL DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD	2,480.00
G-10495-A	Servicios Personales	<u>2,480.00</u>
10427	SERVICIO DE REGAUDACION DEL IMPUESTO DE LA CEDULA PERSONAL DE IDENTIDAD DE LAS TESORERIAS MUNICIPALES	1,250.00
G-10427-A	Servicios Personales	<u>1,250.00</u>
10426	DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y PUERTOS	2,500.00
G-10426-A	Servicios Personales	<u>2,500.00</u>

CAPITULO VIII-I  
UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO

31515	UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO	282,071.74
G-31515-A	Servicios Personales	2,709.68
G-31515	Atenciones Varias	<u>279,362.06</u>
		<u>282,071.74</u>



# CONGRESO NACIONAL

ASUNTO

PAG. 6

Ley por la cual del Balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$170,873.07 y a la vez ordena la transferencia de RD\$678,225.76 dentro de varios Caps. de la vigente Ley.

31523	INSTITUTO CARTOGRAFICO UNIVERSITARIO	RD\$ 1,600.00
G-31523	Atenciones Varias	<u>RD\$ 1,600.00</u>

**CAPITULO IX**  
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA

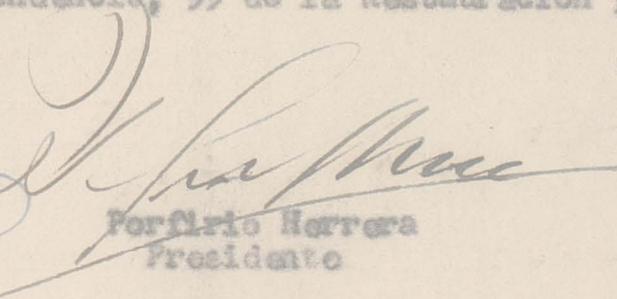
30461	SECCION DE HIDROLOGIA	2,200.00
G-30461-A	Servicios Personales	<u>2,200.00</u>
30462	SECCION DE PLANEAMIENTOS, NUEVOS AGUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS:	5,875.00
G-30462-A	Servicios Personales	4,775.00
G-30462	Atenciones Varias	<u>1,100.00</u>
		<u>5,875.00</u>

**CAPITULO XII**  
SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA

10203	TRIBUNAL DE TIERRAS	340.00
G-10203	Atenciones Varias	<u>340.00</u>
30206	REGISTROS DE TITULOS	500.00
G-30206-A	Servicios Personales	<u>500.00</u>
10401	CARCELES PUBLICAS	14,224.12
G-10401-B	Otros Gastos Corrientes	11,955.08
G-10401-C	Adquisición de Propiedades	<u>2,269.04</u>
		<u>14,224.12</u>

RD\$678,225.76

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y uno; años 118 de la Independencia, 99 de la Restauración y 32 de la Era de Trujillo.

  
 Porfirio Herrera  
 Presidente

  
 Julio A. Cambier  
 Secretario

  
 Ramón Berges Santana  
 Secretario

FECHA	ASUNTO	MONEDA
1900	...	...
1901	...	...
1902	...	...
1903	...	...
1904	...	...
1905	...	...
1906	...	...
1907	...	...
1908	...	...
1909	...	...
1910	...	...
1911	...	...
1912	...	...
1913	...	...
1914	...	...
1915	...	...
1916	...	...
1917	...	...
1918	...	...
1919	...	...
1920	...	...
1921	...	...
1922	...	...
1923	...	...
1924	...	...
1925	...	...
1926	...	...
1927	...	...
1928	...	...
1929	...	...
1930	...	...
1931	...	...
1932	...	...
1933	...	...
1934	...	...
1935	...	...
1936	...	...
1937	...	...
1938	...	...
1939	...	...
1940	...	...
1941	...	...
1942	...	...
1943	...	...
1944	...	...
1945	...	...
1946	...	...
1947	...	...
1948	...	...
1949	...	...
1950	...	...
1951	...	...
1952	...	...
1953	...	...
1954	...	...
1955	...	...
1956	...	...
1957	...	...
1958	...	...
1959	...	...
1960	...	...
1961	...	...
1962	...	...
1963	...	...
1964	...	...
1965	...	...
1966	...	...
1967	...	...
1968	...	...
1969	...	...
1970	...	...
1971	...	...
1972	...	...
1973	...	...
1974	...	...
1975	...	...
1976	...	...
1977	...	...
1978	...	...
1979	...	...
1980	...	...
1981	...	...
1982	...	...
1983	...	...
1984	...	...
1985	...	...
1986	...	...
1987	...	...
1988	...	...
1989	...	...
1990	...	...
1991	...	...
1992	...	...
1993	...	...
1994	...	...
1995	...	...
1996	...	...
1997	...	...
1998	...	...
1999	...	...
2000	...	...

Le LEGISLATIVA  
REGISTRADA AL No. 165  
del libro de  
y Decretos votados por el Senado  
I carteras de  
heces escritas en métrica a m. p. de dos  
partes  
Jefe de los Oficios del Senado



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ciudad Trujillo, D.N.  
23 de agosto del 1961.

00730

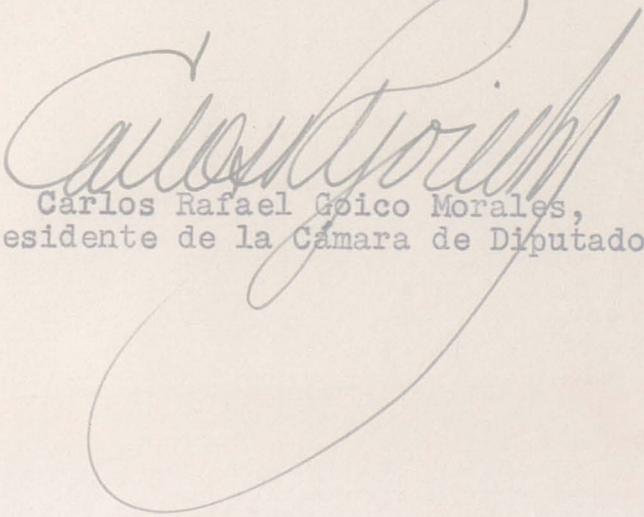
Señor Lic.  
Porfirio Herrera  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No.4061, de fecha 22 de agosto del año en curso, junto al cual después de haber sido aprobado por el Senado, remitió usted a esta Cámara de Diputados el proyecto de ley por medio del cual del Balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos se destina la suma de RD\$170.873.07 y a la vez se ordena la transferencia de la suma de RD\$678,225.76 dentro de varios capítulos de la vigente ley.

Este asunto fué aprobado en sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales de lugar.

Saludo a usted muy atentamente,

  
Carlos Rafael Goico Morales,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

C/115472



REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 14976

Ciudad Trujillo, D. N.,

AGO 26 1961  
ERA DE TRUJILLO

Señor  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.-

Señor Presidente:

Cúmpleme significarle que la ley en virtud de la cual se dispone que del Balance no apropiado correspondiente al Fondo General de la Ley de Gastos Públicos se destine la suma de RD\$170,873.07 y a la vez se ordena la transferencia de la suma de RD\$678,225.76, dentro de varios capítulos de la vigente ley, ha sido promulgada en fecha 25 de agosto en curso, y registrada bajo el No. 5614.

Muy atentamente,

  
Virgilio Díaz Grullón,  
Subsecretario de Estado Encargado  
de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

vdg  
gf/ma.